



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 53-46292/2021

Provisión de Computadoras de Escritorio y Monitores

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Computadoras de Escritorio y Monitores** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Computadoras de escritorio con 16 GB Memoria RAM con Windows 10	Unidad	30
2	Computadoras de escritorio con 16 GB Memoria RAM sin Windows	Unidad	32
3	Computadoras de escritorio con 8 GB Memoria RAM sin Windows	Unidad	34
4	Monitores de 24 pulgadas	Unidad	30
5	Monitores de 22 pulgadas	Unidad	66

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de **Bs. 500.00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **05 al 11 de octubre de 2021**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

• De 09:00 a 14:00

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 53-46292/2021 "Provisión de Computadoras de Escritorio y Monitores"** hasta el **11 de octubre de 2021**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 53-46292/2021 "Provisión de Computadoras de Escritorio y Monitores"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día **lunes 18 de octubre de 2021**.

Cochabamba, octubre de 2021

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/3-X



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 54-46802/2021

Provisión de Postes de Hormigón Armado de 14 Mtr.

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Postes de Hormigón Armado de 14 Mtr.** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	POSTE DE HORMIGON DE 14 MTR	Pieza	136

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de **Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **05 al 11 de octubre de 2021**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

• De 09:00 a 14:00

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 54-46802/2021 "Provisión de Postes de Hormigón Armado de 14 Mtr."** hasta el **11 de octubre de 2021**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 54-46802/2021 "Provisión de Postes de Hormigón Armado de 14 Mtr."**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día **lunes 18 de octubre de 2021**.

Cochabamba, octubre de 2021

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/3-X



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 55-45892/2021

Servicio de Construcción de Obras Civiles de Oficinas y Archivo General en S.E. Rafael Urquidí

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Servicio de Construcción de Obras Civiles de Oficinas y Archivo General en S.E. Rafael Urquidí** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Construcción de obras civiles de oficinas y archivo general en subestación Rafael Urquidí	Global	1

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de **Bs. 500.00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **05 al 11 de octubre de 2021**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

• De 09:00 a 14:00

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 55-45892/2021 "Servicio de Construcción de Obras Civiles de Oficinas y Archivo General en S.E. Rafael Urquidí"** hasta el **11 de octubre de 2021**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 55-45892/2021 "Servicio de Construcción de Obras Civiles de Oficinas y Archivo General en S.E. Rafael Urquidí"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día **lunes 18 de octubre de 2021**.

Cochabamba, octubre de 2021

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/3-X



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF-TER No. 51-46280/2021

Servicio de Replanteo Topográfico en B.T. y M.T. (Puerto Villarroel, Isiboro Secure, Chimoré y Villa Tunari)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Servicio de Replanteo Topográfico en B.T. y M.T. (Puerto Villarroel, Isiboro Secure, Chimoré y Villa Tunari)** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	REPLANTEO TOPOGRAFICO en BT y MT (Puerto Villarroel, Isiboro Secure, Chimoré y Villa Tunari)	Topógrafo	6

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de **Bs. 500.00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **05 al 11 de octubre de 2021**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

• De 09:00 a 14:00

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF-TER No. 51-46280/2021 "Servicio de Replanteo Topográfico en B.T. y M.T. (Puerto Villarroel, Isiboro Secure, Chimoré y Villa Tunari)"** hasta el **11 de octubre de 2021**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF-TER No. 51-46280/2021 "Servicio de Replanteo Topográfico en B.T. y M.T. (Puerto Villarroel, Isiboro Secure, Chimoré y Villa Tunari)"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día **lunes 18 de octubre de 2021**.

Cochabamba, octubre de 2021

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/3-X

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.